

27474



180925

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B42</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: DE FRANCISCA TEMBURY DE ALCAZAR
de nacionalidad española.

RESIDENCIA: C/ Miguel Angel, 17 -MADRID-

ENUNCIADO: "GUIA TURISTICA PLEGABLE".

Prioridad: Patente n.º del

M.C.

27474

- 2 -

180925



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata de "GUIA TURISTICA PLEGABLE".

5

10

El objeto del modelo se refiere a una guía turística, o plano de cualquier tipo, que presenta una serie de dobleces por los cuales se pliega consiguiendo quedar reducida a un cuerpo plano de muy poco espesor y de reducido tamaño.

15

El invento preconizado es utilizable, principalmente, para planos pequeños de los que una vez desplegados ocupan poca superficie, pudiéndose utilizar también para cualquier tipo. Con él conseguimos que, una vez, se haya utilizado el plano o guía se pueda recoger o plegar, dejándolo con una superficie plana muy reducida con respecto a la que presenta extendido y con un espesor casi inapreciable, por lo tanto se puede guardar sin problemas en cualquier bolsillo o lugares semejantes.

20

Por otro lado presenta unas superficies de sustentación que hacen de cubiertas protectoras y además pueden ser utilizadas para inscribir en ellas leyendas con datos de los lugares más característicos del lugar reseñado en la guía, así como también datos aclaratorios, etc.

25

Todo esto se consigue al presentar el modelo una cubierta, principalmente de cartulina, que presenta cuatro partes, dos de ellas cubiertas exteriores y las otras dos cubiertas portaplanos, estando cada una separada de las adyacentes mediante líneas de doblez.

30

En las cubiertas portaplanos se adhieren éstos por



180925



1

sus extremos, presentando a su vez una serie de líneas de do-
blez, que crean unos pliegues hacia arriba y hacia abajo, que
según se van plegando producen planos distintos, creando una
superficie polifédrica. Estos dobleces están colocados de tal
manera que según se va plegando el plano van formando espacios
convexos y cóncavos que después terminan transformándose en --
planos que se intercalan unos a otros formando el cuerpo defi-
nitivo.

5

10

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el
plano adjunto hacemos una representación esquemática de su uti-
lización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por --
ello de las modificaciones accesorias que no alteren las carac-
terísticas esenciales.

15

La figura 1 es una perspectiva de conjunto, plegadas
todas sus caras.

La figura 2 representa una vista en planta del conjun-
to totalmente desplegado formando un sólo plano.

La figura 3 es una vista en planta del conjunto una --
vez iniciado el plegado.

20

La figura 4 representa una perspectiva del conjunto --
en otra fase del plegado posterior a la de la figura 3.

25

La figura 5 es una vista en perspectiva del conjunto
durante el plegado y en una fase en la que las cubiertas porta-
planos adoptan un ángulo recto, viéndose que ya comienza el --
encuentro y la superposición de los laterales del plano gene-
ral.

30

En ellas se aprecian los siguientes detalles:

- 1.- Cubiertas exteriores.
- 2.- Cubiertas exteriores.
- 3.- Cubiertas portaplanos.



180925

1

4.- Cubiertas portaplanos.

5.- Plano.

6.- Aristas de dobleces convexos.

5

7.- Aristas de dobleces cóncavos.

8.- Superficie no defolmable.

9.- Superficie de unión entre el plano y las cubiertas portaplano.

10

El invento consta primeramente de un cuerpo laminar, generalmente de cartulina, rectangular y dividido transversalmente en cuatro tramos, dos de ellos formando unas cubiertas exteriores (1) y (2) que se pueden plegar entre sí, siendo las otras dos unas cubiertas portaplanos (3) y (4), que asimismo - pueden plegarse entre sí estando unidas por una línea de plegado.

15

Sobre las cubiertas portaplanos (3) y (4) se acopla - el plano (5), rectángulo o cuadrado, que por su zona media se une sólidamente a las referidas cubiertas (3) y (4) mediante - las superficies de unión (9), de sus extremos, quedando en el resto de la superficie completamente desligados unos de otros.

20

El plano (5) presenta una serie de líneas de plegado, (6) y (7), colocadas de tal forma que guardan simetría respecto a los ejes perpendicular y horizontal del plano (5). Estos dobleces (6) y (7) están marcados unos hacia arriba y otros hacia abajo, creando los primeros, al plegarse, unas aristas de dobleces convexos (6) y los segundos, unas aristas de dobleces cóncavos (7).

25

Los dobleces están distribuidos de la siguiente manera: un doblez transversal que coincide con el eje horizontal, - que está ligeramente interrumpido en su intersección con el - eje vertical y forma aristas convexas (6). Por otro lado pre -

30

27474

- 5 -



180925

1

5

10

15

20

25

30

senta sendos dobleces perpendiculares entre sí, que se cortan en el punto de interrupción del dobléz transversal, y que -- están colocados diagonalmente, formando unas partes, las interiores, aristas cóncavas (7) y otras, las exteriores, aristas convexas (6).

Paralelos al eje vertical aparecen sendos dobleces, - que forman aristas cóncavas (7), que se interrumpen en su conjunción con los dobleces en diagonal y están muy próximas a -- los laterales de las cubiertas portaplanos (3) y (4). Estos do- bleces verticales se continúan, a partir de su conjunción con los diagonales, en otros horizontales, hasta los laterales del plano (5), que forman también aristas cóncavas (7).

La zona central del plano (5) comprendida entre los - dobleces verticales y los diagonales crea una superficie no de formable (8) que al apoyarse en las cubiertas portaplanos (3)- y (4) obligan a plegarse y desplegarse al resto de los diferen- tes planos creados por los distintos dobleces. Esta zona no de formable presenta sus extremos con una superficie de unión (9) con las cubiertas portaplanos (3) y (4), las cuales transmiten los esfuerzos de éstos últimos al resto de los planos.

El modelo completamente extendido, como se aprecia en la figura 1, conforma un sólo plano pero según empiezan a ple- garse entre sí las cubiertas portaplanos (3) y (4) todos los - dobleces del plano (5) comienzan a plegarse creando planos dis- tintos que considerados dos a dos forman diedros cóncavos (7) o convexas (6) los cuales van acentuándose hasta que las referi- das cubiertas (3) y (4) se colocan paralelas quedando entonces los diferentes planos totalmente plegados, habiéndose, los la- terales del plano (5), parcialmente superpuestos entre ellos y la superficie no deformable (8).

37474

- 6 -
180925



1

Descrita suficientemente la naturaleza del presente -
invento, así como su realización industrial, solo cabe añadir -
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu -
cir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales -
alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5

El solicitante al amparo de los Convenios Internacio-
nales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de --
extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud

10

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en -
España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación,
deberá recaer sobre "GUIA TURISTICA PLEGABLE", en todo de ---
acuerdo con las siguientes

15

REIVINDICACIONES

1ª.- "GUIA TURISTICA PLEGABLE", caracterizada por pre-
sentar una lámina rectangular alargada, principalmente de car-
tulina, dividida transversalmente en cuatro tramos iguales, --
formando dos de ellos unas cubiertas portaplanos y los otros -
dos unas cubiertas exteriores de protección, con posibilidades
de poder presentar sus caras cubiertas, parcial o totalmente,-
con leyendas informativas o de cualquier tipo, estando los cua-
tro unidos, dos a dos, por sendas líneas de plegado.

20

2ª.- "GUIA TURISTICA PLEGABLE", en todo de acuerdo con
la anterior reivindicación, caracterizada porque las cubiertas
portaplanos presentan adherido a sus extremos, un plano-guía -
rectangular, cuya medida mayor coincide con la longitud de --
ambas cubiertas, y tiene marcados una serie de pliegues, hacia
arriba y hacia abajo, dispuestos simétricamente respecto a los
ejes del rectángulo, los cuales crean, al plegarse entre sí --

25

30

27474

- 7 -



180925

1

las referidas cubiertas, una superficie poliédrica de planos -
distintos que considerados de dos en dos forman espacios conve-
xos y cóncavos respectivamente.

5

3ª.- "GUIA TURISTICA PLEGABLE", en todo de acuerdo --
con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la -
mayor parte de plano que coincide con las cubiertas es una su-
perficie indeformable, que solamente está adherida a ellas por
sus extremos, obligando con ello a plegarse o desplegarse al --
resto de los distintos planos al transmitirles los esfuerzos
de las referidas cubiertas, presentando una cierta tolerancia
y elasticidad.

10

4ª.- "GUIA TURISTICA PLEGABLE".

Según queda sustancialmente descrito en la presente -
memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola
cara acompañadas de sus correspondientes dibujos.

15

Madrid, 29 MAYO 1972

El Agente Oficial.

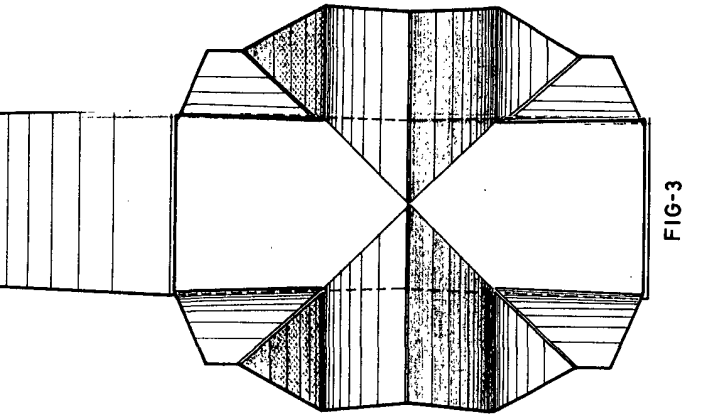
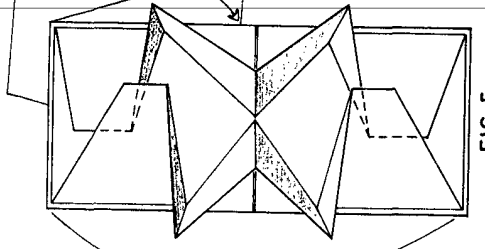
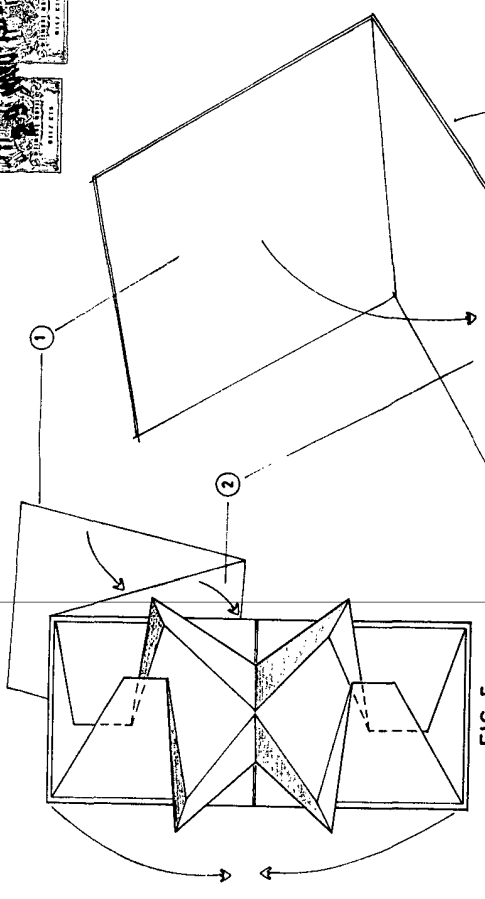
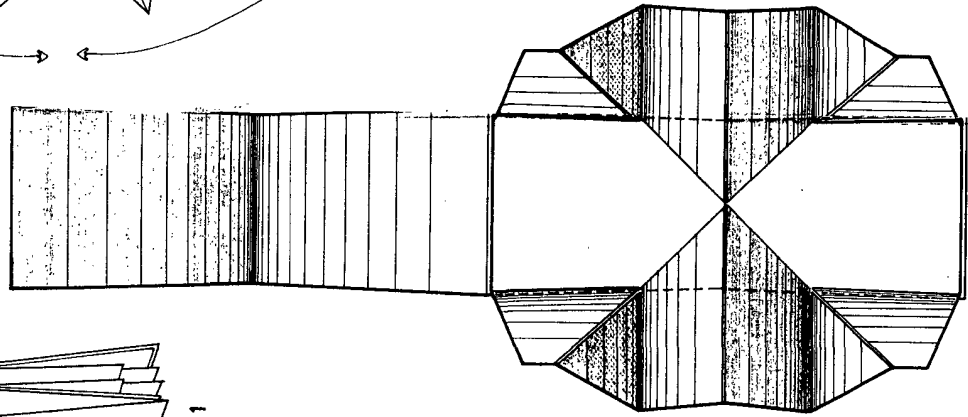
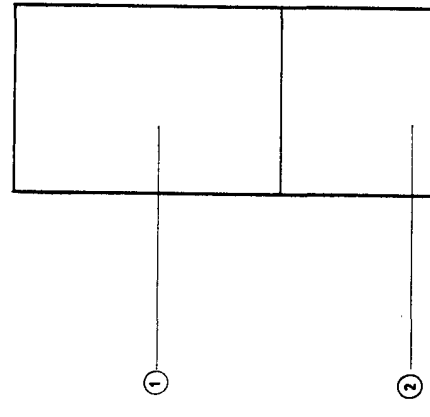
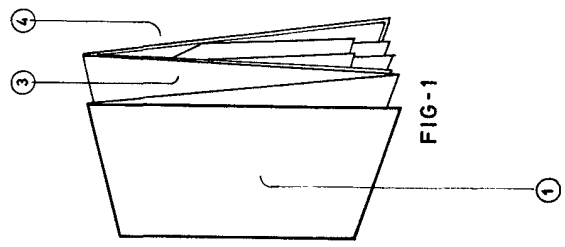
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA

P. P.

20

25

30



ESCALA VARIABLE
MADRID 29 MAYO 1972
EL AGENTE OFICIAL
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.